

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE EGB3**

*Área: Ciencias Sociales*

*Espacio Curricular: Formación Ética y Ciudadana*

*Horas semanales: 2 hs.*

*Curso y División: 8° todas las divisiones*

*Profesores a cargo: Marcela Fresina, Maricel Dolce, Vanina Barolo, Viviana Quiroga y Fernanda Romano*

*Ciclo lectivo:2011*

---

**PROGRAMA DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 8°**

*Expectativas de logro del ciclo*

*Al finalizar el tercer ciclo de la EGB los alumnos deberán:*

- *Reconocer los factores y procesos que contribuyen a la gestación de la identidad personal y cultural.*
- *Asumir crítica y creativamente la tarea auto formativa.*
- *Valorar todo esfuerzo ordenado a la asunción responsable de la identidad cultural abierta.*
- *Comprender el alcance de las estructuras normativas de las sociedades contemporáneas en una cultura crecientemente planetarizada.*
- *Desarrollar habilidades en el reconocimiento, interpretación y valoración crítica de las actitudes éticas que sostienen las estructuras axiológicas de todo comportamiento personal y social.*

*Expectativas de logro del año*

- *Potenciar la capacidad de diálogo argumentativo: capacidad para analizar conflictos de valores e intereses y dilemas éticos.*
- *Desarrollar una actitud crítica frente a los múltiples problemas sociales del presente del hombre: urbanos, políticos, ecológicos, morales.*
- *Lograr una disposición favorable para asumir los valores éticos de una cultura planetarizada.*

## **Unidades Temáticas**

### **UNIDAD I: PERSONA, SOCIEDAD Y CULTURA**

**La persona como ser social. Sociedad: Valores, costumbres y normas. El proceso de socialización. La persona y la ciudadanía las tres dimensiones de la ciudadanía La Cultura: Los imaginarios sociales. Diversidad de culturas. Relaciones entre culturas. Patrimonio cultural: La protección del patrimonio cultural en la Argentina. La globalización de la cultura: lo local y lo global. Uso y problemática de las redes sociales**

### **UNIDAD II: DERECHOS HUMANOS**

**La dignidad humana. Los Derechos Humanos como base de la dignidad humana. La integridad de las personas. Los Derechos Humanos: características, clasificación y vigencia. Los derechos de los jóvenes. La igualdad en la diversidad. El respeto por la cultura de los pueblos originarios. La diversidad cultural en internet y los conflictos interculturales. La igualdad ante la ley y de oportunidades. La Constitución nacional y los grupos vulnerables.**

### **UNIDAD III: ORGANIZACIÓN POLÍTICA: NORMAS Y CONSTITUCIÓN NACIONAL**

**La importancia de las normas. El Derecho: objetivo, subjetivo, público y privado. El Derecho y las leyes. El constitucionalismo. La Constitución Nacional. Poder constituyente y poder constituido. Pirámide jurídica. Control de la constitucionalidad. Sanción de la Constitución Nacional argentina y estructura de la misma. La justicia como objetivo de la Constitución nacional. El Estado de derecho.**

### **UNIDAD IV: VIDA DEMOCRÁTICA: VALORES, ETICA Y LIBERTAD**

**Los valores: diferencias. Escalas de valores y proyectos de vida. La libertad y su relación con la ética y la moral. Diferentes respuestas desde la ética para el tema de los problemas morales. Los límites de la libertad. La libertad como derecho y en la Constitución Nacional. La libertad de expresión. La libertad, la democracia, el periodismo independiente y los medios de comunicación. La relación entre valores, ética y libertad.**

### Procedimientos transversales propios del área

- *Práctica áulica, en toda tarea, del ejercicio de la libertad y de la responsabilidad.*
- *Representaciones gráficas y cuadros comparativos.*
- *Análisis de textos.*
- *Observación crítica de videos y películas seleccionadas por su temática*
- *Discusión y comprensión de una situación problema.*

### Bibliografía del alumno

*Educación para la ciudadanía 1. La dignidad como fundamento de los derechos. La igualdad y la diversidad. La libertad y la responsabilidad. La convivencia y las normas. Editorial SM, Buenos Aires, 2010.*

### Condiciones para rendir en mesas de examen de diciembre-febrero

- *Traer el presente programa*
- *Traer carpeta completa*
- *Traer realizada la corrección de todas las evaluaciones*
- *El examen es: **oral y a programa abierto**. Esto último significa que el alumno/a será interrogado por el tribunal examinador, compuesto por tres profesores, sobre cualquiera de todos los temas del presente programa que hayan sido desarrollados en clase.*